

EL PROFESOR DE CÁTEDRA DE LA UIS

El profesor de cátedra de la Universidad Industrial de Santander es la persona natural con alto sentido de pertenencia y compromiso institucional contratada por la Universidad para desempeñar funciones docentes, con nivel de excelencia personal, profesional y ética, orientadas al logro de la visión, misión y objetivos Institucionales.

El profesor de cátedra desempeña la función de desarrollar actividades docentes de manera temporal. Su vinculación a la UIS se hace mediante un contrato de trabajo especial para profesores de cátedra, por término de duración del período académico o por el tiempo menor que se requiera.

CONFORMACIÓN DEL BANCO DE ELEGIBLES PARA PROFESORES DE CÁTEDRA

La conformación del Banco de Elegibles para profesores de cátedra es una actuación administrativa mediada por una convocatoria pública que tiene por finalidad seleccionar e incluir a los profesionales que aspiran ser profesores de cátedra de la UIS, actuación que culmina con un acto administrativo expedido por la autoridad competente de la institución y por el cual se establece el respectivo banco de elegibles conformado por los profesionales que superaron satisfactoriamente todas las etapas y pruebas del proceso de selección.

El banco de elegibles para profesores de cátedra está organizado por áreas de desempeño, en las que se asocian las asignaturas que están relacionadas con dicha área.

PERFIL DOCENTE

El perfil docente es el conjunto de características académicas, profesionales y personales que debe reunir un aspirante para ser considerado su ingreso al Banco de Elegibles para profesores de cátedra. Este perfil está alineado con las necesidades específicas de cada programa académico y se utiliza como criterio de selección para futuras contrataciones, según las necesidades del servicio del respectivo programa académico.

El perfil convocado contiene los siguientes elementos:

I. Identificación de la Unidad Académico Administrativa encargada de realizar el proceso de selección

6150 · ESCUELA DE QUÍMICA Perfil #1801

Sedes: BARBOSA - BARRANCABERMEJA - MÁLAGA - SARAVENA - SOCORRO

1 Área de desempeño - QUÍMICA GENERAL

2. Denominación del Área de desempeño

6150 - ESCUELA DE QUÍMICA Perfil #1801

Sedes: BARBOSA - BARRANCABERMEJA - MÁLAGA - SARAVENA - SOCORRO

1 Área de desempeño - QUÍMICA GENERAL

3. Relación de las asignaturas que conforman el área de desempeño

1 Área de desempeño - QUÍMICA GENERAL

Asignaturas relacionadas

- 22949 - QUÍMICA BÁSICA
- 25364 - QUÍMICA GENERAL
- 20314 - QUÍMICA I
- 23079 - QUÍMICA II
- 23217 - QUÍMICA III
- 41145 - QUÍMICA PARA INGENIERIA

4. Número asignado al perfil convocado

6150 - ESCUELA DE QUÍMICA Perfil #1801

Sedes: BARBOSA - BARRANCABERMEJA - MÁLAGA - SARAVENA - SOCORRO

1 Área de desempeño - QUÍMICA GENERAL

5. Sedes de la Universidad en las cuales se requiere la ampliación del Banco de Elegibles para profesores de cátedra y en donde, en caso de necesidad del servicio, sería contratado el profesor que ingrese al banco de elegibles.

6150 - ESCUELA DE QUÍMICA Perfil #1801

Sedes: BARBOSA - BARRANCABERMEJA - MÁLAGA - SARAVENA - SOCORRO

1 Área de desempeño - QUÍMICA GENERAL

6. Requisitos de formación, experiencia y competencias que debe cumplir el aspirante

2 Educación

Título profesional

PROFESIONAL QUÍMICO O PROFESIONES AFINES

Título(s) posgrado

ESPECIALISTA O MAGISTER EN EDUCACIÓN O ÁREAS AFINES, O MAESTRÍA O DOCTORADO EN QUÍMICA

3 Experiencia

Experiencia profesional

EN CASO DE TENER SOPORTES, ADJÚNTELOS.

Experiencia docente

MÍNIMO (1) UN AÑO DE EXPERIENCIA UNIVERSITARIA CERTIFICADA O EN CURSOS DE EXTENSIÓN DE ADULTOS EN EL IL-UIS EN EL ÁREA A ENSEÑAR.

4 Idiomas

Idiomas

Certificado de examen internacional o institucional UIS con resultado equivalente a B2 con vigencia de 2 años o preferiblemente C1 MCER con vigencia de 3 años. En caso de ser licenciado en inglés, en idiomas o en lenguas modernas o extranjeras UIS debe allegar la certificación de la Escuela de Idiomas correspondiente a la lengua meta a enseñar y una vez en el banco de elegibles, debe presentar los exámenes institucionales en un período no mayor a dos años sin costo alguno.

6 Cursos

Cursos

Contar con certificación de certificación en pedagogía en pedagogía, educación o áreas afines de 60 horas con vigencia de 5 años. (Este requisito es obligatorio para profesionales no licenciados en áreas afines a la lengua meta a enseñar). En el caso de los licenciados en inglés, en idiomas o en lenguas modernas o extranjeras, filología e idiomas, presentar los cursos realizados con vigencia no superior a 5 años, adjúntelos,

7 Competencias laborales

Competencia	Definición	Evidencia
DIDÁCTICA	Diseño e implementación de estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación del inglés para hispanohablantes	Sesión docente y entrevista. Para las pruebas el aspirante será notificado vía email por el Instituto de Lenguas.
COMUNICATIVA	Competencia comunicativa en inglés en sus tres componentes fundamentales: lingüístico, sociolingüístico y pragmático. Habilidad para situar el conocimiento de la lengua en	Certificado de examen internacional o institucional UIS con resultado equivalente a B2 preferiblemente C1 MCER con vigencia de 2

7. Detalle de las pruebas que se aplicarán durante la etapa de evaluación.

8 Proceso de selección

Pruebas a aplicar en el proceso de selección

- ENTREVISTA
- PRUEBA DE CONOCIMIENTOS
- SESIÓN DOCENTE